

EL POPULAR

Órgano de la Agrupación Socialista Gandiense

Defensor de las Sociedades Obreras y de los intereses generales del distrito

Año V - Núm. 116

GANDIA Martes 1.º de Diciembre de 1931

Precio 15 céntimos

¡Alerta, trabajadores!

Los autonomistas realizan una labor anarquizante y disolvente en todo el distrito

El partido autonomista siempre se ha distinguido por su organización del más puro aspecto caciquil, en cuya característica, ha podido dar quinque y raya a los partidos monárquicos. Y si siempre se ha distinguido dicho partido en tal sentido, hoy, que se han acoplado en él la casi totalidad de los individuos que formaban la fauna caciquil de la provincia, el desenfado en los procedimientos que se ponen en práctica por los autonomistas, ha llegado al límite.

No podía verse libre el distrito de Gandia de la plaga que suponen los republicanos de nuevo cuño y así vemos que actualmente se está desarrollando una política por esos pueblos, digna de las más acres censuras, y que está pidiendo a gritos una buena escoba que barra muchas inmunidades.

Como esos republicanos, la mayoría de los cuales eran hasta el doce de Abril, los que componían los somatenes y Uniones Patrióticas de los pueblos, gente desvergonzada que se arrima siempre al sol que más calienta y cuya única aspiración se cifra en el mango dentro de los municipios, elementos tan faltos de decoro político como sobrados de gramática parda y de malas intenciones, excusado es decir que apelan a todos los procedimientos con tal de conservar su predominio dentro del actual régimen republicano, como lo tuvieron durante la fenecida monarquía.

Una de las cosas que más ha molestado a los autonomistas de nuestro distrito, a los nuevos y a los viejos, que tan caciques son unos como otros, es el incremento de la organización obrera en las filas de la Unión General de Trabajadores, en cuyo desarrollo ven un peligro próximo — y en ello no andan desacertados — para su predominio político que tantos desaciertos está cometiendo en algunos pueblos.

Como a esta gente, el bienestar de la clase trabajadora y el logro de las reivindicaciones proletarias le tiene completamente sin cuidado con tal de ver satisfechas sus malsanas ambiciones, se han dedicado a la innoble tarea de crear organizaciones obreras frente a las nuestras, en todos los pueblos, organizaciones afectas a la Confederación General del Trabajo o sea, sindicatos únicos de oficios varios para contrarrestar la bien orientada labor a que conduce la táctica de la U. G. T. en sus luchas con la clase patronal.

Ellos dicen a los trabajadores que las organizaciones obreras deben vivir apartadas de la política y de esta forma los obreros incautos que ceden a sus insinuaciones nutriendo los sindicatos únicos que han creado son materia propicia para dejarse enbaucar por los cantos de la sirena autonomista en las luchas políticas de mañana.

Y no es lo malo que se valgan para sus fines particulares de la inconsciencia de los trabajadores que se dejan pescar en sus redes; es que contribuyen a que se desarrollen entre unos y otros trabajadores luchas salvajes de las cuales se aprovecha la burguesía explotadora a la que entregan, atada de pies y manos a la clase obrera, los despreciosos autonomistas.

Y esta miserable labor es sin duda la consigna dada por los elementos que desde Valencia dirigen las menudas de dicho partido pues lo que ocurre en nuestro distrito viene ocurriendo también en los otros y muy particularmente en el de Alcira donde nuestras organizaciones sindicales y políticas constituyen, como se sabe, una verdadera fuerza.

Y como a lo que parece, esta labor nefasta de caciquismo cerril y denigrante cuenta con el apoyo de determinadas autoridades se emplean toda clase de procedimientos que hacen buenos a los que antiguamente usaban los partidos monárquicos. Y decimos esto a propósito de lo que hemos leído en «El Mercantil Valenciano» referente a ciertos delegados que han visitado algunos Ayuntamientos del distrito, precisamente aquellos donde los autonomistas están en minoría, asunto este del que nos ocupamos en otro lugar de este número.

Desde estas columnas y sin perjuicio de insistir cuantas veces sea preciso, damos la voz de alerta a todos los trabajadores para que huyan como de la peste, de quienes intenten separarles de las organizaciones obreras de la U. G. T.

Dichos elementos lo que pretenden es sembrar la discordia entre los obreros pues de esta forma al par que favorecen a la clase patronal, a la que pertenecen, intentan, en el aspecto político entronizar un nuevo caciquismo con el fin de evitar que la clase obrera llegue a entrar en los Ayuntamientos desbaratando sus feos combinaciones.

Insistiremos.

Tanto es así que en nuestro concepto pueden codearse dignamente hasta con los autonomistas.

Percatados de que en Gandia existe una potente sociedad obrera femenina organizada por los socialistas, se dedican ahora, según nos informan, a crear ellos un sindicato católico femenino.

Probablemente lo hacen recordando el formidable éxito que tuvieron cuando declararon la huelga de Almoines.

Han empezado por ingresar en el flamante sindicato, que ya cuenta con un par de docenas de asociadas, algunas encargadas de almacenes, gente que nuestra sociedad no ha admitido en sus filas.

Y estas encargadas son las que ahora ejercen coacciones para que las trabajadoras, asociadas nuestras, se pasen al sindicato católico.

PAJARRACOS DE MAL AGÜERO EN LA SEMANA ULTIMA HICIERON ACTO DE PRESENCIA EN NUESTRO DISTRITO UNOS CABALLEROS QUE, A TITULO DE DELEGADOS GUBERNATIVOS, SE PERMITIERON INSPECCIONAR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE ALGUNOS PUEBLOS DE LA CASUALIDAD, SEGUN NOS INFORMAN, DE HABER SIDO VISITADOS LOS AYUNTAMIENTOS DE ALQUERRIA DE LA CONDESA, BELLREGUART, RAFELCOFER Y VILLALONGA, PRECISAMENTE LAS CUATRO POBLACIONES DE LA HUERTA GANDIENSE DONDE EJERCEN EL PODER MUNICIPAL ELEMENTOS DEL PARTIDO PROGRESISTA, NACIDO DEREGISTRADO EN LA REPUBLICA.

QUEREMOS CREER QUE EL GOBERNADOR CIVIL NO ESTA ENTERADO DE SEMEJANTES DELEGACIONES, O AL MENOS QUE DESCONOCE LOS FINES QUE CON ELLAS SE PERSEGUIEN, PORQUE, EL SEÑOR RUBIO, HOMBRE DE LEYES, NO IGNORA QUE HOY LAS AUTORIDADES GUBERNATIVAS NO PUEDEN INTERVENIR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, QUE LAS SUSPENSIONES CONCEJILES NO CABE HACERLAS, ASI COMO ASI Y PORQUE A UN SEÑOR MAS O MENOS AUTONOMO, LE PLAZCA METERSE CON LA AUTONOMIA AJENA, SINO POR LAS CAUSAS QUE TAXATIVAMENTE CONSINA EL ART.º 189 DE LA LEY MUNICIPAL DE 1887; Y QUE LAS DESTITUCIONES SOLO SON HACEDERAS DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS POR EL ART.º 192 DEL PROPIO TEXTO, Y POR AUTORIDADES DEL ORDEN JUDICIAL. SABE, ADEMAS, EL SEÑOR RUBIO, COMO REPUBLICANO AÑEJO, QUE ENTURBIAN Y ENCENAGAN LAS LIMPIAS AGUAS QUE NECESITA POR CAUCE LA REPUBLICA CIERTOS PROCEDIMIENTOS QUE, HABIENDO SIDO JUSTAMENTE VITUPERADOS EN TIEMPOS BORBONICOS, NO SON DE RECIBO AHORA QUE DEBEMOS VIVIR, EN TODO, DEMOCRATICAMENTE. VA BIEN QUE SE APELE A MEDIDAS DE EXCEPCION, EN DEFENSA DE LA REPUBLICA, TORPEDEADA POR LA PRENSA CAVERNICOLO; POR LOS NEOS QUE, VELIS NOLIS, PRETENDEN REVISAR UNA CONSTITUCION POLITICA AUN EN ELABORACION; POR GENTES PACATAS QUE, SITUANDO SU DINERO EN EL EXTRANJERO, PROVOCAN TRASTORNOS DE CARACTER ECONOMICO EN EL INTERIOR; POR LOS EXTREMISTAS, INCONSCIENTES O MALVADOS, QUE SUBVIERTEN EL ORDEN PUBLICO POR SISTEMA Y SIN LA MENOR UTILIDAD PRACTICA; POR LOS ILUSOS QUE TODAVIA AÑORAN LA REALEZA, SIN CONSIDERAR EN SUS MENUDOS CALETRES QUE TODO ES POSIBLE EN ESPAÑA MENOS UNA RESTAURACION MONARQUICA; ETC. CUANDO UN AYUNTAMIENTO SE DESMANDE Y CONSTITUYA UN PELIGRO PARA EL REGIMEN REPUBLICANO SERA LICITO Y OBLIGADO INTERVENIR GUBERNATIVAMENTE PARA SENTARLE LAS COSTURAS; PERO, FUERA DE ESTE SUPUESTO, HA DE RESPETARSE LA VOLUNTAD POPULAR MANIFESTADA EN EL MES DE ABRIL Y MANTENER EN SUS PUESTOS A QUIENES OSTENTAN LEGITIMAMENTE EL MANDATO CONCEJIL A VIRTUD DE UNOS PODERES SOLEMNISIMOS COMO EMANADOS DE LAS URNAS ELECTORALES. DE MODO, SEÑOR GOBERNADOR, QUE DEBE USTED APRESURARSE A RETIRAR DE LA CIRCULACION TODOS ESOS DELEGADOS DE SU AUTORIDAD, TANTO SI EFECTIVAMENTE TIENEN CONDICION DE TALES COMO SI RESULTA QUE DETENTAN ESA PERSONALIDAD. Y HACER OIDO DE MERCADER A LAS SUGERENCIAS DE CIERTOS POLITIQUILLOS QUE HAN DADO EN EL SPORT DE «VOLTEAR» AYUNTAMIENTOS. NOSOTROS ESTAMOS DISPUESTOS A QUE NO TOQUE NI UNA SOLA CORPORACION MUNICIPAL EN ESTE DISTRITO POR COMPLACENCIAS MAL ENTENDIDAS CON SEÑORES QUE MATERIALMENTE SE DESVIVEN POR SUSTITUIR A LOS ANTIGUOS CACIQUES, MEJORANDO LA MARCA DE FABRICA POR MAS SEÑAS.

Y NO HAN DE FALTARNOS VOCES QUE HAGAN LLEGAR A LAS CORTES NUESTRAS QUEJAS Y LOS DESAFUEROS QUE PUDIERAN COMETERSE.

Mal camino el emprendido. Esta faenita pudiera costarles cara. A ellas y a los patronos que las toleran.

Se nos dice que el doctor Altabás está recogiendo unos datos para plantear una interpelación al Ministro de Hacienda, nuestro compañero Indalecio Prieto.

Nosotros nos resistimos a creerlo, pues aunque ingénuo el Doctor, no creemos que quiera proporcionar a Prieto otro triunfo parecido al que obtuvo a costa de su jefe don Sigfrido, cuando éste explanó su célebre interpelación.

Entonces las carcajadas de los diputados se oyeron en Pekin.

Ahora pudieran oírse hasta en el Polo Norte.

¡Por Dios, doctor! Más modestia y déjese de escarceos parlamentarios.

DANTES

TRAJES Y BUZOS para mecánico

Casa BERNABEU Mayor, 42. — GANDIA

Los que sumian a la clase trabajadora en la semiesclavitud.

¡Pierden el tiempo insensatamente! La nueva legislación da un avance del futuro que ya se toca. La unión hace la fuerza, y así como hasta ahora el obrerismo estaba disperso y abandonado y las leyes le tenían olvidado en sentido de protección, hoy no hay Legislador que al empuñar las riendas del Estado, deje en el olvido a la clase sufrida que, es la materia prima que mueve el engranaje de la vida económica.

¡Trabajadores! Sois los más en número y utilidad. Vuestro sitio es insustituible en el tinglado de la vida de la humanidad, pues sois la energía motriz que transforma la materia vital. Avivad un poco más la función cerebro-intelectual y la dirección de los destinos es vuestra.

R. PERELLÓ Médico

Gandia, 1.º de Noviembre, 1931.

* Philips Radio * Casa Pedro Laporta * Mayor, 30 *

¡Oh las Dictaduras!

¡Así, da gusto vivir!

La crisis económica en la Italia fascista

El enorme número de quiebras en el comercio y en la industria

Según estadísticas oficiales, durante el pasado mes de octubre el número de quiebras ha sido en Italia de 1.098, entre las cuales 19 pertenecen a Sociedades anónimas.

En el mes de septiembre quebraron 888 casas comerciales o industriales.

En octubre de 1930 las quiebras fueron 917.

LEA USTED

EL SOCIALISTA

Órgano central del Partido Obrero

Nuestros enemigos

Eduardo Barriobero y Herrán

Este individuo pertenece a la minoría parlamentaria llamada federal, pero fué elegido diputado por los votos de sindicalistas, comunistas y ant-socialistas de todas marcas. Encuadra perfectamente en la categoría de jabali a la que aludió Ortega y Gasset. Siempre se distinguió por su irrefrenable tendencia a la populacheria, y como sus colegas Rodrigo Soriano, Balbontín, Jiménez, Samblancat y tantos otros, hablan, escriben y obran siempre con vistas a su conveniencia personal y al servil e interesado halago de la galería. Ególatras ante todo, para ellos todos los medios son buenos para llegar a la exaltación de su yo. ¿Recordáis su ofrecimiento a Lerroix para cuando necesitase ministros?

A su larga historia de inconsecuencias, intrigas, piruetas y deslealtades, hay que añadir la categoría acusación que en pleno Parlamento y cara a cara le dirigió el diputado señor

Rodríguez Pérez en la siguiente forma:

«El señor RODRIGUEZ PEREZ: Yo no reconozco, señor Barriobero, autoridad moral a su señoría para hablar en esta Cámara. Y no se la reconozco, porque hasta mí han llegado noticias de relaciones realizadas por el señor Barriobero en tiempos de la dictadura.

Añade que el mismo diputado era uno de los que formaban la tertulia de tresillo de que hablaba el señor Prieto al referirse a «la jaca del contrabandista». Además...

Cuando a estos sujetos se les puede decir estas cosas, ¿qué autoridad moral tienen para hablar contra el Partido Socialista.

Continuaremos esta galería de ant-socialistas.

Agrupación Socialista

Convocatoria

Se convoca a los afiliados a la Junta General que se celebrará el próximo jueves a las 10 de la noche, para discutir el proyecto de reglamento que ha de servir de base a la Federación Provincial Socialista, y elección de delegado a la asamblea que con tal objeto se ha de celebrar en Valencia el día 6 de Diciembre próximo.

Gandia 28 de Noviembre de 1931 El Presidente José Bernabeu

Las tres hilanderas

La fuerza es algo; pero no basta. La inteligencia es mucho; pero no basta tampoco. La fuerza sola es violencia. La inteligencia es astucia. La primera enseña los dientes del lobo. La segunda degenera en la astucia de la serpiente.

Tres divindades, como las antiguas Parcas, tejen, en lo invisible, la trama de los destinos humanos. La una es la fuerza. La otra, la inteligencia. La otra... Tres hilos de distinto color forman la urdimbre de la Historia. El hilo blanco de la inteligencia va superando poco a poco al hilo negro de la fuerza. Pero hay una tercera fuerza. Pero hay una tercera hebra, hilo de oro, que envuelve y armoniza a las otras dos. La tercera hilanderas es la justicia.

Los hombres no pueden dejar de amarla en el fondo del corazón. Sueñan con que un día llegue a reinar sobre la tierra. Son los tiempos áureos que los libros sagrados profetizan, en los que el lobo pacará junto al cordero y el niño jugará en la cueva del áspid.

Luis de ZULUETA

CALLISTA, J. SELLES

Participa a su distinguida clientela, que dará su servicio el último domingo de mes en el GRAN HOTEL, de Gandia, y en Valencia, Avenida de Blasco Ibáñez; finca «Postre Martí», entresuelo. Teléfono 13871.

GUARDAPOLVOS

Casa BERNABEU Mayor, 42. — GANDIA

Mosaico

Según leemos en «Revista», se está desarrollando una gran actividad para organizar políticamente a todas las señoras del distrito con el fin de que actúen intensamente en las elecciones.

Nos alegramos, ¡qué caramba! A ver si en tales menesteres son más afortunadas que en la labor de catequesis hecha hasta hoy.

Por nuestra parte también hemos de hacer constar que estamos organizando a toda prisa las milicias rojas femeninas con el mismo objeto.

De manera que... ante las urnas nos encontraremos.

Estos cavernícolas son el mismísimo demonio.

El Seguro de Maternidad

Caracteres distintivos del régimen en España

Tiene este Seguro por objeto inmediato proteger el trabajo de la mujer antes y después del parto, pero en España tiene matices peculiares, caracteres que por su valor de ejemplaridad conviene subrayar.

1.ª Los Estados que firmaron el Convenio de Washington de 1919 se comprometieron a proporcionar a las madres obreras una indemnización, a su juicio suficiente para sostenerla en el período de su descanso legal, pero podía sacarla del Erario público o constituirlo mediante un seguro. El Estado español ha elegido el procedimiento del seguro.

Ha rechazado el sistema de asistencia porque es un procedimiento inferior, porque no puede ser ideal de ningún Estado el erigirse en gran imosnelo y convertir a su pueblo en un ejército de mendigos, porque sería preciso incoar expedientes de pobreza que darían ocasión a fraude bochornoso o expedientes de conducta que rechazarían las obreras, porque los Estados que provisionalmente lo habían adoptado lo están sustituyendo por el seguro, y porque éste hace viables fórmulas de mutualismo que robustecen la solidaridad social y derraman en el pago de

su coste que hagan la carga leve por ser llevada entre muchos.

2.ª—El sistema técnico es el de reparto, como suele serlo en los seguros contra riesgos inmediatos y repetidas veces indefinida en la vida. Se pide lo que se prevé que se gastará en el año y para hacer frente a un posible error de alguno de los cálculos, o a circunstancias extraordinarias, se toman las precauciones de constituir una reserva permanente que equivalga al gasto de un año.

3.ª—Se ha organizado el seguro de maternidad, autónomo, independiente-desglosado del seguro de enfermedad, en el cual lo han refundido la mayor parte de los Estados. Lo ha hecho así para no demorar más la efectividad del compromiso contraído al ratificar el convenio de Washington, porque al implantar el seguro de maternidad y no el de enfermedad, se había comprometido, y porque no tenía aún preparado el ambiente para imponer a la nación —y sobre todo a las clases interesadas— las cargas que el seguro de maternidad representa. En el texto legal se compromete sin embargo a fundirlo en el de enfermedad tan pronto como éste pueda ser organizado.

4.ª—Ni la cuota ni los beneficios asegurados a las obreras guardan proporcionalidad con sus salarios. Se ve en las aseguradas más que a las obreras, a las madres, y más que al salario que perdió, a la vida y a la salud que tienen en peligro. Y para el Estado todas son igualmente madres y no pueden estimar en más la vida y la salud de las que ganan salarios altos que de las que ganan bajo salario. Como la cuota obrera es pequeña—750 pesetas repartidas en cuatro trimestres—las obreras que ganan salarios altos pueden constituirse una pensión complementaria con el mismo régimen o en sus Mutualidades o Montepíos.

La obrera que dé a luz no pagará todos los beneficios que reciba. En el trienio habrá pagado 2250 pesetas y recibirá si da a luz servicios valorados en 282, y si en él tiene dos partos, 564. Y a eso hay que añadir la utilización gratuita de las Obras protectoras de la maternidad y de la infancia y la red de instituciones tutelares que a su servicio se ponen. La diferencia entre lo que paga y recibe, la paga la nación entera, las obreras que no dan a luz, y entre ellas las solteras y viudas, y los patronos, los Ayuntamientos a que pertenecen, las Diputaciones, y todos por mediación del Estado. Es como si toda la nación se constituyera en una Mutualidad, en una Hermandad para poner bajo su amparo ahora a las madres obreras y a sus hijos, más tarde a todas las madres y a la primera infancia del pueblo.

Las obreras y los patronos las ayudan con sus cuotas, los Ayuntamientos asegurando gratuitamente plena asistencia facultativa a las obreras que tienen incluidas en la Beneficencia municipal y que ahora pasarán a la zona del seguro: es lo mismo que si a cada una les diera 40 pesetas para aumentar su pensión. Esos mismos Ayuntamientos y las Diputaciones ponen a disposición de las madres beneficiarias sus clínicas, sus salas de partos, sus Gotas de Leche, sus comedores de madres lactantes, la obra sanitaria o de protección a la maternidad y a la infancia que tuvieron organizada. El Estado las auxilia con 50 pesetas por parto; con 50 como premio a las que lacten a sus hijos; con una cantidad considerable para crear o estimular la creación de Obras que las protejan, y, ahora en el período de transición, cuando no tengan aun asegurado lo suficiente para indemnizarse con ella de los salarios que durante el descanso pierden, una cantidad que les asegure durante el descanso legal un mínimum aproximado de dos pesetas diarias por día laborable. El Estado convierte además en instituciones tutelares de esas madres, encargadas de velar porque reciban los beneficios del seguro en buena calidad y precisamente cuando lo necesiten, a las Mutualidades, a las Juntas de Protección a la infancia, a las Juntas locales de sanidad pública y de primera enseñanza, a otras varias.

Ha destacado igualmente este matiz mutualista para evitar la desigualdad de riesgos. El parto normal o distócico costará varias veces más que el parto normal. Se sabe que de cada cien madres que dan a luz, próximamente cinco tienen parto anormal. Si esas cinco tuvieran que pagar su mayor riesgo, tendrían que gastar en médico la mayor parte de lo que habrían reunido para su pensión en los días de descanso.

Habrían sido más desventuradas, habrían sufrido más, habrían visto su vida en peligro y su salud más quebrantada, y en compensación quedarían privadas de su pensión.

Su desventura sería agravada por un castigo. Pero el espíritu mutualista que satura este régimen les ha resuelto el problema. Puesto que todas están expuestas al riesgo de un parto distócico y ninguna sabe cual lo sufrirá, que entre todas lleven la carga; cayendo ésta sobre cinco las aplastaría; repartida entre cien se reduce a la nada.

Severino AZNAR

Lea usted EL SOCIALISTA

Organo central del Partido Obrero

Obrero: Ingresa en la Agrupación Socialista de Gandía.

De esta forma cumplirás con tu deber.

Pastor

El joyero más acreditado de la región. Marqués de Campos 10.—DENIA

Taller de construcción y reparación de carros DE VICENTE VIDAL

Calle de San Vicente Ferrer



GANDIA

El Socialismo regula la producción, aprovecha las máquinas para descanso del hombre, asegura a todo humano una existencia desahogada a cambio de su trabajo e impide que nadie esclavice a sus semejantes.

¡He ahí la emancipación del que sufre!

¡El capital esclavizado en beneficio del hombre!

¡Trabajadores, uníos todos para vuestra defensa y para luchar por el Socialismo!!

Los cavernícolas y los "letrados" contra el Socialismo

«Revista de Gandía», el órgano cavernícola que, de cuando en cuando, nos divierte con sus tonterías, no desaprovecha la oportunidad para calumniar asquerosamente a los hombres del Socialismo. Vean, por ejemplo, nuestros lectores lo que escribe en su número de 21 del actual: «Don Jerónimo Bujeda es un joven diputado de los que más bullen y danzan por la Cámara.

Pertenece don Jerónimo al partido socialista. Y en la minoría del bloque de Cemento es de los que llevan la voz cantante. El joven socialista don Jerónimo Bujeda ha sido la revolución parlamentaria más acusada desde que en el mundo hubo Cortes. Así de listo y experto es este muchacho socialista.

Pero su listeza no le lleva solamente a poner cátedra sobre todo lo divino y lo humano. Hombre avispa, sabe don Jerónimo que no sólo de pan se vive, aunque se sea socialista, y que hacen falta cuartos, cuanto más cuartos, mejor...

Digno discípulo del signor Ferroni, practica también el nuevo marxismo de acaparar cargos que procuren buena soldada. Y en esto sí que don Jerónimo ha batido un record homólogo al de cualquiera de esos otros avispa socialistas que se llaman Cordero, Saborit, Fabra Ribas, Araquistain, Alvarez Herrero, Muñio y demás... «¡camaradas mártires!»

He aquí la relación de carguitos y emolumentos que, sacrificándose, ha logrado reunir en sí Bujeda, para ejemplo y edificación de los pobrecitos obreros españoles:

	Pesetas
Diputado a Cortes	12.000
Director general de Propiedades	24.000
Gratificación por el Catastro urbano	8.000
Idem por el Catastro rústico	8.000
Presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes, dietas por valor de	10.000
Abogado del Estado	10.000
Total	72.000

Como se ve, estos socialistas dirigentes son unos románticos redivivos...

Está explicadísimo que don Jerónimo grite siempre que tiene ocasión que viva la República.

No nos extrañará que lo anterior lo haya reproducido «Revista de Gandía» del asqueroso papelucho «La Tierra» otro enemigo declarado de la República y sobre todo del Socialismo.

Nuestro camarada Jerónimo Bujeda ha hecho, por su parte, las siguientes manifestaciones contundentes, que «El Socialista» ha publicado

Fundición de Hierros y Metales

Enrique Reig Valor

Se compran hierros y metales

Calle del Beato Juan de Ribera, 20. — Gandía

Maquinaria y material eléctrico

Motores-Transformadores-Instalaciones para riegos-Material alta y baja tensión-Contadores Monturas-Reparaciones

ENRIQUE PERALTA

Aparatos y accesorios para Radio-telefonía-Carga-Acumuladores-Exclusivas Philips-Radio

Despacho y Talleres: San Pascual, 19 y 21 Tel. 116 GANDIA

El Plata

Pastelería

Café - Bar

Confitería

SALVADOR PASCUAL

Paseo de las Germanías, 10

Salones especiales para bodas y bautizos.

Abierto hasta la salida de los teatros

Bar torino Servicio de Licores Refrescos y Aperitivos

Especialidad en Cerveza

Plaza del Cabo Pastor

GANDIA

y de las que EL POPULAR se hace eco muy gustosamente:

—He leído en ese papelucho que se llama «La Tierra» una injuria más de las que se dirige a los socialistas y por una vez sólo he de decir que ninguna de las afirmaciones que hace en su número de hoy, respecto al sueldo que disfruto, es cierta, pues sólo gano la consignación de diputado, como los demás que componen la Cámara, y el sueldo escueto de director general, y sin ninguna gratificación, pues en la primera reunión a que asistí del Consejo de administración de las minas de Arrayanes renuncié a mis dietas. He de advertir que para ser director general he tenido que pedir la excedencia de abogado del Estado y dejar mi carrera.

Esta rectificación la hago para que no se sorprenda la gente de buena intención, pues para ese papel no tengo más que el desprecio.

No haya cuidado que «Revista de Gandía» rectifique lo que ha publicado y que dejamos reproducido más arriba.

Ciertas delicadezas no rezan con el cavernícola colega.

Allí en donde el medio de producción, que es la tierra, es ya poseído por el productor, es decir, por el cultivador, la intervención social o socialista no puede ni debe emprenderse más que para desembarazar al trabajador propietario de las cargas sobre las cuales muere sometido a la hora presente.

Nuestra prensa

«La Voz del Obrero»

En Castellón ha empezado a publicarse un nuevo semanario órgano del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, que por su presentación y la calidad de los artículos que publica, le auguramos una larga y fructífera vida.

«Orientación Social»

En la industriosa ciudad de Alcoy ha comenzado a publicarse el periódico socialista «Orientación Social», que difundirá nuestras ideas y propagará intensamente los postulados que propugna la Unión General de Trabajadores en esta ciudad y en los muchos pueblos comarcanos, en los cuales ha sido sembrada ya la fecunda simiente socialista.

Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia; Entidad Beneficente por R. D. de 24 Junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo. OFICINA CENTRAL EN VALENCIA: Avenida de Amalio Gimeno, 10 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

SUCURSAL EN GANDIA: San Francisco de Borja, 98

AHORRO: Intereses que abona

Libretas ordinarias a la vista	3'60 por 100
» a tres meses vista	3'70 »
» a seis meses vista	3'80 »
» obreras a la vista	3'80 »
» a seis meses vista	4'00 »
» cooperativas a la vista	3'60 »
» de finalidad social	3'80 »
» de enseñanza	3'80 »
» de Cooperativas de Casas Baratas	4'00 »
Láminas anuales	4'00 »
» a plazo indefinido	4'50 »
» a cinco años	5'0 »
Cuentas de Ahorro a la vista	2'65 »
» a 8 días vista	2'75 »
» a un mes vista	3'00 »

OTRAS OPERACIONES QUE REALIZA

SEGUROS

RETIRO OBLIGATORIO—Régimen de mejoras complementario del obligatorio para anticipar la edad del retiro; aumento de pensión y formación de Capital Herencia—Pensiones de Vejez, a capital abandonado y reservado—Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas—Dotes infantiles—Subsidios a familias numerosas.

DIVERSAS

Préstamos y créditos hipotecarios a interés reducido—Fomento de construcción de Escuelas nacionales y Casas baratas económicas—Reposición forestal.

SUCURSALES:

ALCIRA: Mendizábal, 19—ALCOY: Anselmo Aracil, 25—ALICANTE: Caja de Ahorros y Monte de Piedad—CASTELLON: Mayor, 19—DENIA: Plaza Constitución, 18—LLICHE: Reina Victoria, 10—JATIVA: Diputado Villanueva, 39—ORIHUELA: San Agustín, 5—VILLENNA: Paseo de Chapi, 30

AGENCIAS y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.

RESERVADO

PARA LA

Confitería y Pastelería

de Benjamín Bravo

Juan Andrés, 9 Gandía

¿Ha visitado V. el BAR IDEAL?

Pues en él encontrará Vermohut cervezas y Licores de las mejores marcas, lo mismo que mariscos frescos del día con un esmerado servicio.

No confundirse, Bar del CHATO. Chanzor, 6 GANDIA

Para los chófers

Seamos más activos

Es necesario e imprescindible que esta gran convulsión que se ha operado en el orden político no sea desaprovechada por aquellos mismos que han sido factor importantísimo para engrandecerla, y por lo tanto, saquemos de ella aquellas ventajas a que tenemos derecho.

Es preciso que los elementos que constituimos la Sociedad de Chófers de Gandia y su distrito, nos demos perfecta cuenta de cuáles son nuestros derechos a reivindicar, y cuáles son nuestros deberes para que cumpliendo en la medida que estamos obligados nos demos perfecta cuenta de nuestra responsabilidad y hagamos cumplir cuantos derechos estén al alcance nuestro, amparados por la justicia en la demanda.

Todos los oficios que han demostrado el tener fuerza de voluntad y bastante energía en sus componentes, han ido mejorando. ¿Y por qué nosotros no lo hemos podido conseguir todavía? ¿Es que acaso no son las mismas leyes las que nos pueden amparar? Lo que nos sucede es que tenemos poco espíritu societario y para conseguir lo que nos corresponde, es preciso que pongamos de nuestra parte todo lo que nuestras fuerzas nos permitan.

Mas nosotros los que desempeñamos el oficio de chófers somos los que influidos por una apatía inexplicable, más bien parece que gozamos de una independencia económica y de un conguimiento total de emancipación que no del estado de penuria para el sostenimiento de nuestras desmedradas familias.

De ninguna manera es explicable esto; únicamente puede achacarse a que como profesión reciente que es, sus componentes somos gente joven, no muy agobiada hasta ahora por las necesidades familiares; sumado a esta a la aproximación existente en la vida cotidiana (de algunos que forman parte de nuestra entidad) a ser elementos de independencia económica, en ilusionismo que impera siempre en la poca edad les hace creer que por arte de automatismo, ha de llegar a sus manos también este aburguesamiento, y por lo tanto, que han de estar siempre a cubierto de las lacras que en este sistema de organización social se ven compelidas las demás clases trabajadoras. Así ha de entenderse al ver ese afán desmedido de adquirir inmediatamente la propiedad de un auto, que en vez de servirles de herramienta de emancipación, les sirve más bien de cadena de esclavitud, haciéndoles contraer esta propiedad un sinnúmero de padecimientos inesperados, debido a las largas jornadas y a la fatiga constante que da el ver la aproximación del vencimiento de las letras sin haber logrado los ingresos necesarios para cubrir siquiera las necesidades más indispensables, no solamente de las que trae consigo el auto, sino de las que no tienen espera por tratarse de sostenimiento físico.

Todo esto invita a la reflexión compañeros; y habremos de darnos cuenta si reflexionamos, de que, detrás de nosotros, mejor dicho hecha por nosotros, hay una organización; pero que esta se encuentra incapacitada si nosotros, socios de ella, no le prestamos la debida ayuda y calor necesario, no con nuestras cotizaciones, que estas no hay que regatearlas, sino con nuestra asistencia llevando a ella nuestros problemas para estudiarlos de una manera clara y concreta, darles la orientación conducente al punto final, que ha de ser el de emanciparnos de una burguesía compuesta por nosotros mismos, ya que en nosotros se da el caso por ejemplo de ser el hombre explotado por sí mismo en beneficio de un tercero, que le componen las industrias que giran al rededor de nuestro oficio.

Es preciso compañeros, que nuestra entidad sufra una estructuración radicalísima y de esta manera podremos hacer más fácilmente entrar por sus verdaderos cauces a nuestra profesión sólo y exclusivamente con que aunemos nuestro esfuerzo dando con nuestra preferencia y con nuestra unidad de pensamiento una autoridad a nuestra directiva para que en el momento podamos conseguir aquello que todos anhelamos y es de justicia y que verdaderamente nos corresponde: Jornada adecuada, ingresos suficientes para cubrir nuestras necesidades y trato de ciudadanos; pero de ciudadanos de un país libre, que ha conseguido emanciparse de la tiranía borbónica por la unidad de todos en el pensar. Quiero y os recomiendo para conseguir inmediatamente esto a que tenemos derecho.

Todo esto compañeros no lo podremos conseguir si no ponemos de nuestra parte cuantos esfuerzos y energías dispongamos; pues yo comprendo que donde no hay organización, ni cálculo, ni las medidas complementarias que necesitan aquéllas para dar buen fruto, se esconde una victoria patronal, un triunfo de los enemigos del trabajo. Y esto es cuestión nuestra el evitarlo.

Mas hay que hacer más fuerte nuestra organización; hay que prevenirnos bien, hay que organizarnos mucho y saber de antemano los resultados que podamos alcanzar.

Yo desearía amigos y camaradas que este trabajo, esta tarea tan útil como necesaria corresponde realizarla a los que componemos la sociedad de chófers de Gandia y su distrito, en particular a la directiva por ser más llamada a preocuparse de los intereses de nuestra Sociedad.

Francisco FERRAVIO ESTRUCH

ayuda y calor necesario, no con nuestras cotizaciones, que estas no hay que regatearlas, sino con nuestra asistencia llevando a ella nuestros problemas para estudiarlos de una manera clara y concreta, darles la orientación conducente al punto final, que ha de ser el de emanciparnos de una burguesía compuesta por nosotros mismos, ya que en nosotros se da el caso por ejemplo de ser el hombre explotado por sí mismo en beneficio de un tercero, que le componen las industrias que giran al rededor de nuestro oficio.

Es preciso compañeros, que nuestra entidad sufra una estructuración radicalísima y de esta manera podremos hacer más fácilmente entrar por sus verdaderos cauces a nuestra profesión sólo y exclusivamente con que aunemos nuestro esfuerzo dando con nuestra preferencia y con nuestra unidad de pensamiento una autoridad a nuestra directiva para que en el momento podamos conseguir aquello que todos anhelamos y es de justicia y que verdaderamente nos corresponde: Jornada adecuada, ingresos suficientes para cubrir nuestras necesidades y trato de ciudadanos; pero de ciudadanos de un país libre, que ha conseguido emanciparse de la tiranía borbónica por la unidad de todos en el pensar. Quiero y os recomiendo para conseguir inmediatamente esto a que tenemos derecho.

Todo esto compañeros no lo podremos conseguir si no ponemos de nuestra parte cuantos esfuerzos y energías dispongamos; pues yo comprendo que donde no hay organización, ni cálculo, ni las medidas complementarias que necesitan aquéllas para dar buen fruto, se esconde una victoria patronal, un triunfo de los enemigos del trabajo. Y esto es cuestión nuestra el evitarlo.

Mas hay que hacer más fuerte nuestra organización; hay que prevenirnos bien, hay que organizarnos mucho y saber de antemano los resultados que podamos alcanzar.

Yo desearía amigos y camaradas que este trabajo, esta tarea tan útil como necesaria corresponde realizarla a los que componemos la sociedad de chófers de Gandia y su distrito, en particular a la directiva por ser más llamada a preocuparse de los intereses de nuestra Sociedad.

Francisco FERRAVIO ESTRUCH

Lo que piden las Asociaciones de inquilinos

Por creerlas muy justas y puestas en razón transcribimos a continuación las diferentes peticiones que hacen las asociaciones de inquilinos:

—Que las Corporaciones provinciales y municipales, tomen parte activa en lo que atañe a la construcción de viviendas económicas

—Que para las casas de nueva construcción, se obligue a los caseros a comunicar a los Ayuntamientos respectivos, el coste de las mismas, no permitiendo que en ningún caso, las rentas excedan de un 8 o 10 por 100 del coste de la finca.

—Que se pongan tasa a los terrenos dedicados a la construcción de casas, pues cuanto más se acentúa la necesidad de construir, más elevan el precio de los terrenos los dueños de ellos.

—Que no se lleve a efecto ningún desahucio, mientras paguen los inquilinos las rentas convenidas y que sólo la falta de pago (siempre que ésta no sea por fuerza mayor) sea motivo de desahucio.

—Que la Ley de alquileres sea igual para toda España, alcanzando sus beneficios hasta la choza del campesino.

—Que se derogue la disposición vigente que automáticamente permite la elevación de alquileres en un 10 por 100 cada cinco años.

—Que se impongan sanciones a los propietarios que reincidan en entablar juicios de desahucio contra un mismo inquilino.

—Que se establezcan penalidades progresivas, como en la Ley de represión de la usura, a los propietarios que se les haya condenado más de una vez a rebajar los alquileres.

—Que se obligue a los Ayuntamientos a formar el padrón de pisos desalquilados y sometiendo a los propietarios a un impuesto.

—Que sea obligatorio inscribir los contratos de arrendamiento, en un registro especial.

—Que en caso de desahucio por expropiación forzosa, se indemnice también a los inquilinos, siendo el plazo de tres meses para el inquilino y seis meses para el industrial.

Obrero:

Ingresa en la Agrupación Socialista de Gandia.

De esta forma cumplirás con tu deber.

Pro Casas baratas

La ley de 10 de Diciembre de 1921 relativa a la construcción de casas baratas y el Reglamento para su aplicación, aprobado por Decreto de 8 de julio de 1922, así como el cuestionario para la información pública (R. O. 14 de Diciembre 1921), determinan que podrán construir casas baratas, el Estado, los Ayuntamientos y demás corporaciones oficiales, las sociedades de todas clases y los particulares.

Hay que abandonar la idea de que el Estado, en el concepto de unidad nacional, pueda por sí acometer la empresa, pues ya la experiencia aconseja, que por no ser las mismas las necesidades de las provincias, tienda a desglosarse la legislación y el centralismo, para mejor regir los destinos de la patria.

Otras corporaciones oficiales, como señala la ley, no es fácil puedan destinar sus presupuestos a esta clase de atenciones, pues que hartas son las que para instrucciones y beneficencia, tienen.

Demostrado está, sin ahondar mucho en tal cuestión, que los Ayuntamientos son los únicos obligados a examinar y resolver las necesidades del Concejo, disponiendo de los propios, o adquiriendo adecuados terrenos a tal objeto y acometiendo la

Cerveza DAMM

La mejor cerveza fabricada en España

« Estrella Dorada »

Especialidad de la casa. La primera mar a español compatible con las mejores cervezas extranjeras. De venta en todos los establecimientos.

A. ANON (hijo)

GANDIA

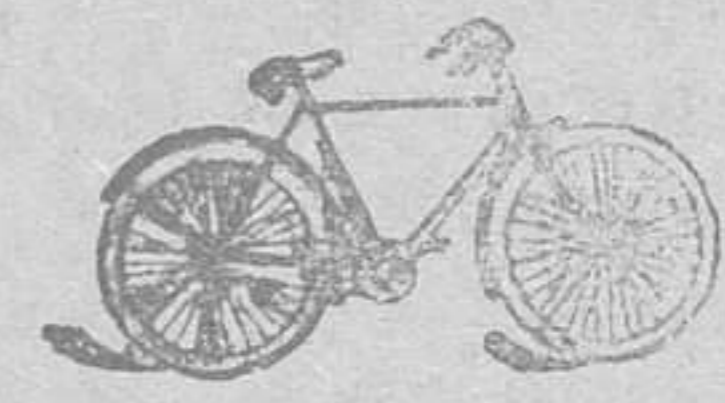
TRANSPORTES

ADROVER

Servicio diario por camión entre GANDIA - VALENCIA y viceversa

— ESPECIAL PARA MUEBLES —

Despacho en GANDIA. — Plaza Escuelas Pías, 4-Teléfono, 89
VALENCIA. — Calle Pelayo, 9-Teléfono, 13.478



Accesorios de todas clases

Garantías en las reparaciones

¡Bicicletas!

Canalejas, 38 GANDIA

SALVADOR CARBÓ

Juan Colomina

ENVASES MADERAS

GANDIA

OBREROS:

Propagad vuestro órgano

El popular

defensor de vuestros intereses

construcción con fondos municipales y auxilio del Estado.

Este es el único medio viable y el camino más recto; así lo han efectuado en varias ciudades de Vizcaya, y últimamente en Madrid; el concejal señor Saborit, afirmó que la Comisión especial ha recibido una propuesta para construir 3.000 viviendas inmediatamente, accediendo el Ayuntamiento a la petición unánime de toda la prensa madrileña, que en repetidas ocasiones ha pedido la construcción de casas baratas e higiénicas.

Los Ayuntamientos están facultados por el artículo 12 de la citada ley, para emitir empréstitos especiales, con destino a la adquisición de terrenos y construcción de «casas baratas». Luego este es el único organismo oficial que puede conjurar el problema de la vivienda en las poblaciones, resolviendo a la vez el no menos importante de la higienización de los barrios obreros, para lo cual cuentan con los recursos económicos que el Estado les concede, con arreglo al artículo 13 de la expresada «Ley de casas baratas», y de los ingresos obtenidos mediante el impuesto de «plus valía» y de los rendimientos que obtengan por «arbitrios de carácter suitario».

Creemos interesantísimo este problema para Gandia y único camino para llegar a transformar el arrabal de la ciudad en un barrio de

calle anchas y casas higiénicas tal como deben ser y por creerlo así, en momento oportuno, presentará la minoría socialista del Ayuntamiento una proposición en tal sentido.

Este problema, como el de la enseñanza, son los primeros que debe acometer y resolver el Ayuntamiento en beneficio de Gandia.

CAMISERIA PARA CABALLERO

Casa BERNABEU

Mayor, 42. — GANDIA

Suscríbase a

EL POPULAR

Órgano de la Agrupación Socialista

Gandiense

EL "AS DE ORO"

COMIDAS :: CAFE :: LICORES

6, Calle Magistrado Catalá, 6

Cubiertos económicos

Facilidades en el pago

Precios sin competencia

MADERAS Y CARBONES Manuel García del Moral

Siempre inmenso surtido de

Mobila Oregon Flandes Suecia Abeto Haya Cuadradillo Roble Carrasca en pinas y rayos

Carbones minerales extranjeros y del país

Despacho y Almacén: Calle San Vicente Ferrer A
Telégramas y Telefonemas CAMPROA Teléfono 134

GANDIA

El mejor Cemento Portland

"REZOLA"

DE SAN SEBASTIAN

Delegación en Gandia:

Gonzalo López

Calle del Patriarca Juan de Ribera ENSANCHE
(Travesía de la Carretera del Grao)

Precios de suscripción
Gandía y fuera 4 ptas. año
" " " " " " " " " " 2 " 6 meses
25 ejemplares 250 pesetas

Redacción y Administración
Padre Gomar, 11, (Centro Obrero)

Órgano oficial del Partido Socialista

Se publica los días 10, 20 y 30
de cada mes.

Por exceso de original no pueden publicarse algunos trabajos que aparecerán en el próximo número

Lo de Villalonga

En el Gobierno civil, disparan con bala rasa

Ya llueve...! ¡Ya llueve...! O ya graniza, que es peor todavía.

Escrita la impresión, —la «mala impresión», que va en otro lugar del periódico, nos enteramos de que la tormenta política, que amagaba a ciertos pueblos de nuestro distrito, ha comenzado a descargar en alguno de ellos; una chispa eléctrica, en forma de providencia gubernativa, alcanzó al Alcalde de Villalonga, don Tadeo Miñana Cloquell, quien, políticamente, «ha pasado a mejor vida», porque lo ha destituido el Gobernador civil, *ad majorem gloriam* de los republicanos autonomistas de Valencia, sus dilectos amigos, correligionarios y contertulios.

No hay que decir si sentimos indignación por este echo, y por los que, de igual jaez, se anuncian para en breve en el distrito. Bajo la égida de la República, que exige el adecentamiento absoluto de las costumbres políticas, en todos los órdenes, es intolerable, —ya está escrita la frase justa, INTOLERABLE—, que los Gobernadores civiles torpedean Alcaldes y Ayuntamientos, como antaño estuviera en boga el hacerlo, desde Romero Robledo a Almodovar del Valle; y prescindimos de toda alusión al período dictatorial, que no cuenta a este respecto, porque en él y durante él los concejales lo fueron de «selección gubernativa», y nunca se acabó de seleccionar por aquel entonces, ya que siempre se tropezaba con «mejores peones», para el servicio doméstico del Dictador, a virtud de practicar la selección al revés.

¿Pueden saberse, lisa y llanamente, los motivos que han determinado la destitución del Alcalde de Villalonga? Los reales nos son sobradamente conocidos y han levantado comentarios muy pintorescos; los legales son los que quisiéramos fueran exteriorizados.

«Las Provincias», acerca de este asunto, escribía el pasado sábado: «Siguió el Gobernador diciendo que había ordenado una visita delegada al Ayuntamiento de Villalonga, porque así lo habían pedido algunos elementos republicanos, y debido a las dificultades que el Alcalde de dicha localidad opuso a la visita, ocasionando una al-

teración de orden público, el señor Rubio lo ha destituido y ha impuesto una multa al general retirado don Onofre Sastre, por aconsejar a sus amigos políticos en sentido poco conveniente. De forma que la significación política de ese Alcalde es... —preguntamos No sé,—contestó el Gobernador—, quizá monárquico. —¿Y los interesados en la inspección? —Pertenecen al partido autonomista.»

Vamos por partes, señor Gobernador, vamos por partes.

El Alcalde no provocó alteración del orden, ni tenía para qué hacerlo. El delegado gubernativo, don José Cabanes, fué «en plan de conquista» al pueblo de Villalonga, rodeado de guardia civil, pues, por si era poca la de dicho puesto, se hizo acompañar por la del de Almerat; y ese alarde de fuerzas, extremadamente teatral e innecesario, produjo alarma en el vecindario, como había de ocurrir fatalmente. De modo que la destitución casi hubiera sido defendible, en el caso de haberse impuesto al delegado gubernativo. A otra cosa: no se hizo al señor Cabanes la menor resistencia, no hubo en Villalonga desacato a su autoridad delegada, ni cosa equivalente; antes bien, se le ofrecieron y brindaron amplias facilidades para inspeccionar la administración municipal, materia en la que no está muy ducho, por cierto, el señor Cabanes. Pero este exigió una sesión extraordinaria sin querer avenirse a presidir la ordinaria correspondiente al mismo día; y es que, el señor Cabanes, tiene su centinela para estos casos, y, como no se trate de una sesión de las de «previa y especial convocatoria», fórmula que el hombre prodiga por esos pueblos de Dios, no se encuentra encajado en el cumplimiento de sus funciones inspectoras. Por si la sesión había de ser ordinaria o extraordinaria, —¿por qué no «fuera de abono»?—, surgió la discrepancia, que ha dado al traste con la vara del señor Miñana.

Que es, precisamente, a por lo que iba el delegado gubernativo...

En cuanto a la filiación política del señor Miñana, tampoco ha estado afortunado el señor Rubio, al profetizar.

No es monárquico, lo que se dice monárquico, el señor Miñana, sino republicano, un poco «frío» si se quiere; pero, hay tantísimos de esa familia, desde luego peor adaptables al nuevo régimen que el «difunto» Alcalde de Villalonga, que bien podía dispensarse a este su falta de historial proveyo en las filas republicanas. Aparte de que abonándole los señores Sastre (D. Onofre y D. Salvador) podía conceptuarse al señor Miñana como bien bautizado en el Jordán de la República.

D. Onofre Sastre Canet, ex togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, a quien el señor Rubio le ha impuesto dos multas de relativa cuantía, *por lo visto en defensa de la República*, no fué elemento de la devoción de Primo de Rivera, porque no quiso jamás alistarse en la cohorte despreciable de aduladores y paniaguados del Dictador, aun sabiendo lo que exponía con semejantes negativas; consecuencia de estas fué la insistente persecución que por acá sufrieron sus amigos, amistades rendidas más a título de paisanos y de hombres agradecidos, que de políticos, pues la política del señor Sastre ostentó ordinariamente la etiqueta de Ibañez Rizo, hoy enrolado en las huestes melquiastas, con puesto de primer plano como es lógico.

De D. Salvador Sastre Olamendi, candidato a las Constituyentes en las pasadas elecciones, también queremos hablarle a usted, señor Rubio. Mejor que nosotros pudiera hacerlo el señor Marco Miranda, que goza de todas sus predilecciones; pero, como este no le ha informado a usted, vamos a suplir su silencio. Cuando el proceso contra los Artilleros del 6º ligero, el señor Sastre Olamendi, a la sazón fiscal en la Capitánía general de Valencia, emitió un dictamen, tan sano de doctrina legal, que hizo vibrar de despecho al Dictador; esa independencia de carácter, ese sacrosanto respeto a la toga, le valió un traslado forzoso y a rajatabla, una excedencia, una postergación para el ascenso, y no sabemos cuantas molestias más. Luego, el señor Sastre Olamendi ocupó la banqueta de la defensa en otro proceso célebre: el de Sánchez Guerra, pronunciando un discurso valiente, digno, concienzudo, agudizando más su enemistad con Primo de Rivera. Y en el momento en que D. Rafael Sánchez Guerra derivó hacia la República, hacia la República fué el Sr. Sastre Olamendi, adscribiéndose al partido de Alcaid Zamora; y la República lo ha llevado a altos cargos, depositando en él confianzas, correspondidas con la máxima fidelidad. Pertenecen los señores Sastre, padre e hijo, a esa estirpe de hombres de buena fe y rectilíneos que con su civismo han hecho posible la República en España; y a esos ciudadanos, que tienen bien ganada, en reñidas oposiciones, su condición republicana y democrática, no puede tildarseles de monárquicos despectivamente.

Ha debido usted de enterarse mejor, señor Rubio, antes de despachar delegaciones gubernativas contra el Ayuntamiento de Villalonga, donde el poder municipal, con el prestigio que otorgan los votos de pueblo, es ejercido por progresistas y socialistas, con toda decencia y a satisfacción del vecindario frente a unos señores, que se llaman «autonomistas» por la necesidad de cazar un apellido que les sirva para sus manejos caciquiles.

Y para que no se nos quede nada en el tintero, le haremos saber, señor Rubio, que el caudillo que más destaca, entre los «autonomistas» de Villalonga, es D. Perfecto Fuertes Tarrazó, upetista enragé, alcalde por dos veces con la Dictadura de Primo de Rivera y que reincidió con la de Berenguer. Políticamente, una alhaja, el señor Fuertes Tarrazó.

No ha mucho llegaron a las Cortes y al Gobierno unos telegramas humorísticos en los cuales, ante tropelias caciquiles, preguntaban unos vecinos de pueblos, cuyos nombres no recordamos, *si era verdad que se había proclamado la República en España*. Y se nos ocurre a nosotros que, en presencia de hechos como el desdichado de Villalonga, cabría formular la misma preguntita.

Más como no hay mal que por bien no venga, resulta que, POR AHORA, con el revuelo producido con la destitución del señor Miñana, no es fácil que en este distrito se desmochen Ayuntamientos. Con harta pesar de ciertos pelagatos, que están inconsolables de verse alejados del mangoneo municipal.

Por último, si sobra personal en el Gobierno civil y falta trabajo, podría el señor Rubio ordenar delegaciones para que revisasen la administración municipal de los Ayuntamientos de la Dictadura, o de las Dictaduras, porque, en unos pueblos por otros, nadie se cuida de hacerlo, quizá porque los antiguos upetistas son ahora más o menos autonomistas, curándose en salud.

El capitalista aprovecha el ahorro que proporcionan las máquinas, para crear más máquinas que llegarán a la anulación del hombre, en tanto éste queda condenado a morir de hambre por no encontrar :: quien le contrate su esfuerzo. :: En otras épocas ha sido un tirano quien ha esclavizado a sus semejantes.

Hoy es algo inorgánico quien esclaviza a los tiranos y éstos a la vez dan una vuelta más a la argo :: Ila que oprime al proletariado :: ¡He ahí el fracaso del capitalismo! ¡El hombre esclavo del capital! El Socialismo, en cambio, aspira a esclavizar el capital en beneficio de los hombres todos...

GRAMOFONOS Y DISCOS
CASA PEDRO LAPORTA - MAYOR, 30

Todos los hombres nacen libres e iguales. El ideal del Socialismo es mantener esta igualdad y saar de ella el mejor partido posible. Estableciendo la igualdad desde el punto de partida suprimiendo los privilegios hereditarios que aseguran la primacía industrial a tantas nulidades y a tantos incompetentes, el Socialismo lejos de colocar a los hombres al mismo nivel, establecería, por el contrario la preeminencia de los más altos valores intelectuales y morales. Además, dando a todos la posibilidad de un desenvolvimiento integral arrencando a la ignorancia y la miseria miles de inteligencias, a las cuales sólo falta un poco de bienestar para desarrollarse, elevaría al máximo el saber humano, el poder del hombre sobre la Naturaleza; por consecuencia, la libertad en su más noble y alta acepción: VANDERVELDE

DE OLIVA

El ocaso de un partido

Todavía recuerdo aquellos tiempos de esplendor en que el partido autonomista distribuía por pueblos sus heraldos encarnados en personas de gran representación social e intelectual; aún en mi mente están grabadas aquellas palabras que con tal ahínco pronunciaban los apóstoles autonomistas con la natural figura retórica «hemos de acabar con el caciquismo y para ello no repararemos en medios ni en procedimientos» —y estas palabras fueron de fe para sus dignos representantes que a diario las musitaban, cual si fuera un rezo, y las exponían como argumentos convincentes. Con semejante doctrina no podían haber obtenido nunca el menosprecio de los trabajadores, sino muy al contrario ante la promesa de reivindicación, se erigieron en los paladines más apasionados de la idea.

Llegó el triunfo, y los triunfantes se durmieron en sus laureles, dedicándose con ímpetu avasallador a destroz ar aquellas doctrinas que les llevó al mangoneo municipal, pues fueron los primeros en prescindir para los asuntos del Ayuntamiento de aquel proteccionismo municipal del trabajo que para bien del proletariado habían impuesto; no era suficiente esto, sino que urgía separarse de ellos estableciendo al efecto una sucursal —valga la frase— con el fin de crearse independiente aunque juntos para los efectos electorales. «Era necesario sustraerse de aquellas masas rudas, cuyos cuerpos sudorosos exhalaban un vaho putrefacto» y pronto a dar remedio a aquella molestia no dudaron un momento en dejarlos en manos de hombres de ins-

tintos perversos que les habían de conducir a un abismo, en donde caerían de nuevo y noblemente avasallados por aquellos villanos déspotas, que tanto les hicieron padecer, tiranía democrática, tiranía autocrática, pero al fin tiranía. ¿No es eso lo que pensaste? Pobre obrero, cuán grande habrá sido tu desesperación, cuando no has dudado de salirte de las garras de los que se erigieron tus protectores para entregarte en las no menos dañinas del capitalismo, como tabla salvadora... ¿pero es que no ves?, ¿te has divorciado con la cordura?, ¿no comprendes que te entregas en manos de tus más encarnizados enemigos? Ya comprenderás pronto que tu reivindicación sólo la podrás encontrar en manos de tus compañeros, que ya hace tiempo y en humilde morada te aguarda arrepentido y con el corazón destrozado por aquellos malos ciudadanos que te condujeron por un callejón sin salida, como diría el vulgo.

No seas del todo escéptico que tus compañeros no te pueden engañar, ya que engañarte equivaldría a engañarse a sí mismo. Si supieras la compasión que me inspiraste el día que te ví vitoreando los procedimientos y a los capitalistas, es casi cierto que te hubieras arrepentido del paso que ibas a dar. Mas no, yo sé que te desengañarás pronto de la co ducta que te propones seguir, no ya por egoísmo propio, sino por el de padre; pues tú nunca consentirás que tus hijos sigan tu misma suerte entorpeciendo el primer triunfo de la democracia española y dentro de ella la del Socialismo que para nosotros más que una fórmula gubernativa debe ser una religión, que más tarde hemos de materializar a poder ser en todo el Universo, para que al despertar de un día feliz podamos vivir sin esa cruel pesadilla que nos proporciona el estado mísero de un compañero mientras en un antro de perdición los hombres privilegiados tiran a raudales el oro por un pedazo de carne mercenaria. Huye pues y refúgiate en la humilde cabaña de tus no menos humildes compañeros, que si ju tos luchamos, algún día el mundo, con espasmo, verá el triunfo universal de la humildad.

UN SOCIALISTA

Suscríbese a
EL POPULAR
Órgano de la Agrupación Socialista
Gandíense.

PARAGUAS Y BASTONES

Casa BERNABEU
Mayor, 42. — GANDIA
Imprenta VDA. DE JULIO PUIG

Banco Español de Crédito

Sucursal en Gandía: Plaza del Cabo Pastor, 2. - Casa Central en Madrid: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

Capital: 100.000.000 de pesetas

Reservas: Cincuenta millones de pesetas

MAS DE 300 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA: Apertura de cuentas corrientes.—Imposiciones a p azo fijo. — Compra venta de papel del Estado.—Descuento y negociación de letras.— Giros sobre España y cualquier punto del Extranjero.— Cupones.— Consultas sobre valores.— Ordenes de bolsa — Préstamos.— Compra-venta de moneda extranjera.— Depósito de títulos y valores y en general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS

Abona el cuatro por ciento de interés, pudiendo los titulares disponer de sus saldos sin limitación alguna durante las horas de Caja.